

Prórroga Nº 1

Expediente: 2023000019

Visto el expediente tramitado para la prórroga del plazo de ejecución del contrato formalizado por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal con la empresa adjudicataria del expediente 2023000019 relativo a la "Suministro de matriz ósea desmineralizada 5 CC. Putty para el Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Ramón y Cajal.", tramitado mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios y para un nuevo período de *veinticuatro meses*:

- **ADVITA ORTHO IBERICA, S.L.U. (B33975814).**

Comprobado que, para atender las obligaciones derivadas de la misma, existe crédito adecuado y suficiente.

Considerando lo establecido en el artículo 29.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.

Esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias establecidas en la Resolución 385/2020 de 11 de junio, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOCM nº 143 de 15 de junio de 2020).

RESUELVE

Aprobar el expediente de prórroga, en las mismas condiciones técnicas establecidas en el contrato vigente, ampliando el plazo de ejecución en veinticuatro meses.

Aprobar el gasto de setenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta euros (74.480,00-€) (*exento de IVA art 20.1.4 Ley 37/1992 28 diciembre*) correspondiente al nuevo plazo de ejecución, desglosado en las siguientes anualidades:

Centro Gestor	Partida económica
171188203	27005

Año 2026:	6.206,67.-€
Año 2027:	37.240,00.-€
Año 2028:	31.033,33.-€

Madrid, en la fecha de la firma
EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS
Fecha: 2026.10.09 06:25

Fdo.: Carlos Mingo Rodríguez

 Hospital Universitario Ramón y Cajal SERVICIO DE SUMINISTROS SUMC	ANEXO 47
---	----------

FECHA ADJUDICACIÓN : 07/11/2023

FECHA VENCIMIENTO: 07/11/2026

FECHA VENCIMIENTO PRÓRROGA (24 MESES) : 06/11/2028

PRÓRROGA DEL P.A. 2023000019

LOTE	PROVEEDOR	IMPORTE ADJUDICACIÓN	IVA	IMPORTE PRÓRROGA	IMPORTE PRÓRROGA AÑO 2026	IMPORTE PRÓRROGA AÑO 2027	IMPORTE PRÓRROGA AÑO 2028
1	ADVITA ORTHO IBÉRICA, SLU	111.720,00	0,00	74.480,00	6.206,67	37.240,00	31.033,33

IMPORTE TOTAL:	111.720,00	0,00	74.480,00	6.206,67	37.240,00	31.033,33
-----------------------	-------------------	-------------	------------------	-----------------	------------------	------------------